



COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

ACTA 002

FECHA: Roldanillo, 27 de enero de 2025

HORA: 2:00 P.M. a 3:00 P.M.

LUGAR: Sala de Juntas Secretaria General

ASISTENTES: Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General
Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación
Especialista María del Socorro Valderrama Campo, Jefe Control Interno

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presentación y aprobación Plan anual de Auditoría basada en riesgos vigencia 2023
5. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. Verificación de Asistencia

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno. Existió quorum para deliberar. Procedieron a firmar la lista de asistencia dando constancia de su participación en el evento. (Anexo 1).

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se sometió a aprobación el orden del día, siendo aprobado por los integrantes del comité.

3. Lectura del acta anterior

La funcionaria de Control Interno, María del Socorro Valderrama Campo, dio lectura al acta anterior, siendo aprobada por los miembros del Comité, no se presentaron observaciones.

4. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoría basada en riesgos vigencia 2024

La funcionaria de la oficina de Control Interno, especialista María del Socorro Valderrama Campo, presentó el formato P13-FT-27, versión 1, Plan Anual de Auditoría basada en Riesgos, para consolidar el cronograma de la ejecución de las auditorías integradas por proceso, desde la planeación hasta la presentación del Plan de Mejoramiento, para la vigencia 2025.

Objetivo propuesto del Plan es: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el jefe de la oficina de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.



Los integrantes del comité aprobaron el Plan de Auditoría Interna, resaltando que en la oficina de Control Interno sólo se cuenta con una funcionaria para cumplir con las exigencias normativas. (Se anexa Programa de Auditoría).

El plan de auditoria vigencia 2024, se cumplió en el 89%, realizando los informes y seguimientos de ley.

María del Socorro Valderrama Campo, profesional Universitario en la oficina de Control Interno, solicitó la intervención de las directivas de la Institución para el fortalecimiento de la oficina de control interno, teniendo en cuenta que, a partir de las nuevas funciones asignadas en el control fiscal, solicitó ampliar el personal con perfiles idóneos para fortalecer el proceso auditor.

5. Varios

El señor Rector Magíster Germán Colonia Alcalde, resaltó la importancia de la realización de procesos institucionales, atendiendo los informes de los entes de control y cumpliendo con la normatividad existente en el país, de tal manera que la gestión se caracterice por su transparencia para el logro de los resultados y el impacto de la función misional del INTEP, en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad académica.

Siendo las 3.00 P.M se dio por terminada la reunión.

Original firmado
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Original firmado
MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
P.U Oficina de Control Interno

Original firmado
WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario General

Original firmado
JOSÉ JULIÁN GIL SALCEDO
Jefe de Planeación